



# Informe de Auditoría de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de  
gestión de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A.  
correspondientes al ejercicio finalizado el  
31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A.

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4 (e) y 14 (b) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad Gestora, dada su naturaleza, son los relativos a la comisión de gestión devengada que repercute a los Fondos que gestiona. El correcto reconocimiento de estos ingresos es un aspecto relevante en nuestra auditoría de la Sociedad Gestora.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de los Fondos gestionados.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos son los siguientes:

- Recálculo de la comisión de gestión de los Fondos que gestiona.
- Verificación de que el porcentaje de comisión aplicado es acorde con el Reglamento de los Fondos.
- Hemos comparado que los ingresos devengados por la Sociedad Gestora por este concepto se encuentran registrados como gasto en los Fondos que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Fernando Renedo Avilés  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.478  
10 de junio de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/09872

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros con dos decimales)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
<b>1. Tesorería</b>		-	-
<b>2. Créditos a Intermediarios financieros o particulares</b>	5	<b>328.909,40</b>	<b>607.102,70</b>
2.1 Depósitos a la vista		328.833,11	575.497,63
2.4 Deudores por comisiones pendientes		-	-
2.6 Deudores empresas del Grupo		76,29	31.605,07
<b>3. Valores representativos de deuda</b>		-	-
<b>4. Inversiones vencidas pendientes de cobro</b>		-	-
<b>5. Acciones y participaciones</b>	6	<b>1.951.069,57</b>	<b>596.169,46</b>
5.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		1.951.069,57	596.169,46
<b>6. Derivados</b>		-	-
<b>7. Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		-	-
<b>8. Inmovilizado material</b>	7	<b>61.682,81</b>	<b>61.629,92</b>
8.1 De uso propio		61.682,81	61.629,92
<b>9. Activos Intangibles</b>		-	-
<b>10. Activos fiscales</b>		-	-
<b>11. Periodificaciones</b>		-	-
<b>12. Otros activos</b>	11	<b>30.626,66</b>	<b>31.772,02</b>
12.3 Fianzas en garantía de arrendamientos		24.600,00	24.600,00
12.4 Otros activos		6.026,66	7.172,02
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.372.288,44</b>	<b>1.296.674,10</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros con dos decimales)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
<b>1. Deudas con intermediarios financieros o particulares</b>	9	<b>130.372,11</b>	<b>66.293,47</b>
1.3 Acreedores por prestaciones de servicios		-	-
1.5 Acreedores empresas del Grupo		130.372,11	66.293,47
1.6 Remuneraciones pendientes de pago al personal		-	-
<b>2. Derivados</b>		-	-
<b>3. Pasivos subordinados</b>		-	-
<b>4. Provisiones para riesgos</b>		-	-
<b>5. Pasivos fiscales</b>	10	<b>357.131,50</b>	<b>141.640,46</b>
5.1 Corrientes		208.864,11	140.098,10
5.2 Diferidos		148.267,39	1.542,36
<b>6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>7. Periodificaciones</b>		-	-
<b>8. Otros pasivos</b>	12	<b>175.280,80</b>	<b>145.650,30</b>
8.1 Administraciones Públicas		111.123,93	100.702,58
8.4 Otros pasivos		64.156,87	44.947,72
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>662.784,41</b>	<b>353.584,23</b>
<b>9. Ajustes por valoración en patrimonio neto</b>	13	<b>444.802,18</b>	<b>4.627,10</b>
9.1 Activos financieros con cambios en patrimonio neto		444.802,18	4.627,10
<b>10. Capital</b>	13	<b>172.980,00</b>	<b>147.320,00</b>
10.1 Emitido y suscrito		172.980,00	147.320,00
<b>11. Prima de emisión</b>	13	<b>110.343,88</b>	<b>42.680,00</b>
<b>12. Reservas</b>	13	<b>114.752,15</b>	<b>204.752,15</b>
12.1 Reserva legal		29.464,00	29.464,00
12.2 Reservas voluntarias		85.288,15	175.288,15
<b>13. Resultados de ejercicios anteriores</b>		-	-
<b>14. Resultado del ejercicio</b>	13	<b>866.625,82</b>	<b>543.710,62</b>
<b>15. Otros instrumentos de patrimonio neto</b>		-	-
<b>16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)</b>		-	-
<b>17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)</b>		-	-
<b>18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.709.504,03</b>	<b>943.089,87</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>2.372.288,44</b>	<b>1.296.674,10</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros con dos decimales)

<b>CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
1. Avaluos y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4. Derivados financieros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		-	-
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Patrimonio gestionado de ECR	14 (b)	208.791.487,64	94.853.929,80
2.1 Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		101.671.168,15	47.306.597,95
2.2 FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado		107.120.319,49	47.547.331,85
3. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
4. Patrimonio comercializado		-	-
5. Patrimonio asesorado		-	-
6. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>208.791.487,64</b>	<b>94.853.929,80</b>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>208.791.487,64</b>	<b>94.853.929,80</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a  
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en euros con dos decimales)

<b>DEBE</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
<b>1. Intereses y cargas asimiladas de pasivos financieros</b>		-	-
<b>2. Comisiones y corretajes satisfechos</b>		-	-
2.8 Otras comisiones		-	-
<b>3. Pérdidas por operaciones financieras</b>		-	-
<b>4. Pérdidas por diferencias de cambio</b>		-	-
<b>5. Gastos de personal</b>	14 (c)	<b>1.092.421,05</b>	<b>775.443,73</b>
5.1 Sueldos y cargas sociales		1.092.201,05	775.373,73
5.2 Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
5.4 Gastos de formación		-	-
5.6 Otros gastos de personal		220,00	70,00
<b>6. Gastos Generales</b>	14(d)	<b>548.208,52</b>	<b>716.784,32</b>
6.1 Inmuebles e instalaciones		60.029,31	60.637,12
6.2 Sistemas informáticos		-	-
6.3 Publicidad y representación		68.247,94	11.319,14
6.4 Servicios de profesionales independientes		269.538,85	361.926,57
6.6 Otros gastos		150.392,42	282.901,49
<b>7. Contribuciones e impuestos</b>		-	-
<b>8. Amortizaciones</b>	7	<b>12.760,45</b>	<b>11.332,21</b>
8.1 Inmovilizado material de uso propio		12.760,45	11.332,21
<b>9. Otras cargas de explotación</b>		-	-
9.2 Otros conceptos		-	-
<b>10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos</b>		-	-
<b>11. Dotaciones a provisiones para riesgos</b>		-	-
<b>12. Otras pérdidas</b>		-	-
12.4 Otras pérdidas		-	-
<b>13. Impuesto sobre el beneficio del periodo</b>	15	<b>288.875,28</b>	<b>181.368,74</b>
<b>14. Resultado de actividades interrumpidas</b>		-	-
<b>15. Resultado neto del periodo. Beneficios.</b>		<b>866.625,82</b>	<b>543.710,62</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>2.808.891,12</b>	<b>2.228.639,62</b>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a  
31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresadas en euros con dos decimales)

HABER	Nota	31.12.2021	31.12.2020
<b>1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros</b>		-	<b>0,45</b>
<b>2. Comisiones recibidas</b>	14 (b)	<b>2.808.891,11</b>	<b>2.086.357,16</b>
2.1 Comisiones de gestión de Fondos de inversión financieros		2.808.891,11	2.086.357,16
2.3 Comisiones de gestión de Sociedades de inversión de capital variable		-	-
2.10 Comisiones de gestión de IIC extranjeras		-	-
2.12 Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
2.13 Servicios de asesoramiento		-	-
<b>3. Ganancias por operaciones financieras</b>		-	-
<b>4. Ganancias por diferencia de cambio</b>		-	-
<b>5. Otros productos de explotación</b>		<b>0,01</b>	<b>142.282,01</b>
5.3 Otros productos de explotación		0,01	142.282,01
<b>6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados</b>		-	-
<b>7. Recuperaciones de provisiones para riesgos</b>		-	-
<b>8. Otras ganancias</b>		-	-
<b>9. Resultado de actividades interrumpidas. (Pérdidas)</b>		-	-
<b>10. Resultado neto del periodo. Pérdidas</b>		-	-
<b>TOTAL HABER</b>		<b>2.808.891,12</b>	<b>2.228.639,62</b>

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

	<u>2021</u>
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	866.625,82
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto por ajustes por cambios de valor	
Por ajustes por cambio de valor (nota 6)	
Acciones y participaciones	586.900,11
Efecto impositivo	<u>(146.725,03)</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente al patrimonio neto	<u>440.175,08</u>
Total ingresos y gastos del ejercicio	<u><u>1.306.800,90</u></u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Ajustes por Valoración</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	147.320,00	42.680,00	204.752,15	543.710,62	4.627,10	943.089,87
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	866.625,82	440.175,08	1.306.800,90
Operaciones con socios o propietarios						
Ampliación de capital	25.660,00	67.663,88	-	-	-	93.323,88
Dividendos	-	-	(633.710,62)	-	-	(633.710,62)
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>543.710,62</u>	<u>(543.710,62)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u><u>172.980,00</u></u>	<u><u>110.343,88</u></u>	<u><u>114.752,15</u></u>	<u><u>866.625,82</u></u>	<u><u>444.802,18</u></u>	<u><u>1.709.504,03</u></u>

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

	<u>2020</u>
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	543.710,62
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto por ajustes por cambios de valor	
Por ajustes por cambio de valor (nota 6)	
Activos financieros disponibles para la venta	6.169,46
Efecto impositivo	<u>(1.542,36)</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente al patrimonio neto	<u>4.627,10</u>
Total ingresos y gastos del ejercicio	<u><u>548.337,72</u></u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Ajustes por valoración</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	147.320,00	42.680,00	349.482,49	245.269,66	-	784.752,15
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	543.710,62	4.627,10	548.337,72
Operaciones con socios o propietarios						
Dividendos	-	-	(390.000,00)	-	-	(390.000,00)
Distribución del beneficio / (pérdida) del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>245.269,66</u>	<u>(245.269,66)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u><u>147.320,00</u></u>	<u><u>42.680,00</u></u>	<u><u>204.752,15</u></u>	<u><u>543.710,62</u></u>	<u><u>4.627,10</u></u>	<u><u>943.089,87</u></u>

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Estados de Flujos de Efectivos para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en euros con dos decimales)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.074.535,86	704.635,42
Resultado del ejercicio antes de impuestos	<u>1.155.501,40</u>	<u>725.079,36</u>
Ajustes del resultado	<u>12.760,45</u>	<u>11.332,21</u>
Amortización del inmovilizado (+)	12.760,45	11.332,21
Cambios en el capital corriente	<u>126.383,28</u>	<u>57.522,27</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	31.528,78	(31.605,07)
Otros activos corrientes (+/-)	1.145,36	(2.172,02)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	64.078,64	66.293,47
Otros pasivos corrientes (+/-)	29.630,50	25.005,89
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(220.109,27)</u>	<u>(89.298,42)</u>
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	(220.109,27)	(89.298,42)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(780.813,34)	(371.781,26)
Pagos por inversiones (-)	<u>(780.813,34)</u>	<u>(396.781,26)</u>
Inmovilizado material	(12.813,34)	(6.781,26)
Activos no corrientes mantenidos para venta	(768.000,00)	(390.000,00)
Cobros por desinversiones (+)	<u>-</u>	<u>25.000,00</u>
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	25.000,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(540.386,74)	(390.000,00)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	<u>93.323,88</u>	<u>-</u>
Emisión de instrumentos de patrimonio	93.323,88	-
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de Patrimonio	<u>(633.710,62)</u>	<u>(390.000,00)</u>
Dividendos (-)	(633.710,62)	(390.000,00)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>-</u>	<u>-</u>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	<u>(246.664,52)</u>	<u>(57.145,84)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	<u>575.497,63</u>	<u>632.643,47</u>
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	<u>328.833,11</u>	<u>575.497,63</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2021.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 14 de septiembre de 2015.

Su domicilio social se halla establecido en la calle Juan Bravo nº10, 2º, Madrid, 28006.

La Sociedad no presenta cuentas consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

Las sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo se regulan por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus entidades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sector financiero, por la Ley 26/2003, de 17 de julio y por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

La Sociedad fue inscrita en el Registro mercantil con fecha 9 de octubre de 2015 y en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 108.

Su objeto social es la gestión de las inversiones de una o varias entidades de capital riesgo, entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, fondos de capital riesgo europeos y fondos de capital riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de administración, comercialización de la entidad, actividades relacionadas con los activos de la entidad. Además, como servicios accesorios, la Sociedad puede realizar la gestión de carteras de inversión, asesoramiento en materia de inversión, custodia y administración de participaciones y acciones y la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2021, tiene asignada la administración, representación y gestión de K Fund, F.C.R.E., K Fund II, F.C.R.E., MVB Fund, F.C.R. y Lead Wind Ventures, F.C.R. Al 31 de diciembre de 2020, tenía asignada la administración, representación y gestión de K Fund, F.C.R.E., K Fund II, F.C.R.E. y MVB Fund, F.C.R.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación de las Cuentas anuales(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 21 de junio de 2021.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2021, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2022, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

A efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las presentes cuentas corresponden a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad preparó sus cuentas anuales de acuerdo, principalmente, con los criterios previstos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Circular 3/2017 de 26 de noviembre. Con fecha 16 de abril de 2021, se emitió la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, momento desde el cual la entidad aplica los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad aprobado en 2007. Los saldos del ejercicio 2020 han sido adaptados para hacerlos comparativos por la entrada en vigor de la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.

Algunos saldos correspondientes al ejercicio 2020 han sido objeto de reclasificación para hacerlos comparables con los del ejercicio 2021.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Transición a la nueva norma contable

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad para la elaboración de estas cuentas anuales son los mismos que los aplicados en el ejercicio anterior, excepto por la adopción del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como por la adopción de la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios y para el reconocimiento de los Instrumentos financieros.

La Sociedad no ha tenido ningún ajuste al importe en libros de los activos y pasivos financieros en reservas a 1 de enero de 2021 como resultado de la aplicación de la nueva normativa contable.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales ha requerido de la aplicación de estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véanse notas 10 y 15).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	<u>866.625,82</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva Legal	5.132,00
Reservas voluntarias	<u>861.493,82</u>
	<u>866.625,82</u>

La distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por la Junta General de Accionistas el 21 de junio de 2021, fue la siguiente:

	<u>Euros</u>
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	<u>543.710,62</u>
<u>Distribución</u>	
Reservas voluntarias	<u>543.710,62</u>

(4) Normas de Registro y Valoración(a) Instrumentos financierosa.1) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

*i) Clasificación de los activos financieros*

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.
- Acciones y participaciones:
  - Acciones y participaciones en cartera interior/externa: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a coste”.
  - Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de “Activos financieros a coste”. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
  - Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a coste amortizado”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene derivados.

*ii) Clasificación de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe “Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos”. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene derivados.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

a.2) Valoración de los instrumentos financierosi) *Valoración de los Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

*Valoración inicial*

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Valoración posterior*

- **Activos financieros a coste amortizado:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras”, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- **Activos financieros a coste:** Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

*Deterioro*

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes “Ajustes por valoración” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”, con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración” del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados”. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”.

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

*ii) Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

*Valoración inicial*

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

*Valoración posterior*

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.i anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

*iii) Técnicas de valoración*

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En relación con los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo en el nivel 2 y los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio en el nivel 1, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo, y la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda y de instrumentos de patrimonio.

Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

(b) Activo Material(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario	Lineal	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su importe recuperable, entendiéndose este último como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en el epígrafe “pérdidas procedentes del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(e) Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure, prorrogable o no, su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo no específico se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecuten en un acto singular se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

(f) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se va a acoger al plan.

(g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(h) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y con partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(i) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(j) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo como sigue:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(5) Créditos a Intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	328.833,11	575.497,63
Crédito a particulares		
Deudores por comisiones pendientes (nota 14 (b) y 16)	-	31.294,86
Deudores empresas del Grupo	76,29	310,21
	76,29	31.605,07
	328.909,40	607.102,70

Depósitos a la vista al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge saldos en cuenta corriente mantenidos con entidades financieras, que devengan intereses a tipos de mercado.

Deudores por comisiones pendientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge los saldos pendientes de cobro por concepto de comisiones de gestión.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

El vencimiento de los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es inferior al año.

(6) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
MVB Fund, F.C.R. (nota 16 (a))	982.133,57	456.169,46
K Fund II, F.C.R. (nota 16 (a))	803.936,00	140.000,00
Lead Wind, F.C.R. (nota 16 (a))	165.000,00	-
	1.951.069,57	596.169,46

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y el movimiento de las inversiones durante los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros				Saldo al 31.12.21
	Saldo al 31.12.20	Altas	Bajas	Ajustes por Valoración	
MVB Fund, F.C.R.	456.169,46	225.000,00	-	300.964,11	982.133,57
K Fund II, F.C.R.	140.000,00	378.000,00	-	285.936,00	803.936,00
Lead Wind, F.C.R.	-	165.000,00	-	-	165.000,00
<b>Total</b>	<b>596.169,46</b>	<b>768.000,00</b>	<b>-</b>	<b>586.900,11</b>	<b>1.951.069,57</b>
				(notas 10 y 13 (g))	
	Euros				Saldo al 31.12.20
	Saldo al 31.12.19	Altas	Bajas	Ajustes por Valoración	
MVB Fund, F.C.R.	225.000,00	225.000,00	-	6.169,46	456.169,46
K Fund II, F.C.R.	-	165.000,00	(25.000,00)	-	140.000,00
<b>Total</b>	<b>225.000,00</b>	<b>390.000,00</b>	<b>(25.000,00)</b>	<b>6.169,46</b>	<b>596.169,46</b>
				(notas 10 y 13 (g))	

Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2021, recoge las variaciones entre el valor razonable y el coste de las inversiones que se han recogido en el epígrafe acciones y participaciones, neto de su efecto fiscal (véanse notas 10 y 13 (g)).

Un detalle de las inversiones realizadas durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

- MVB Fund, F.C.R.

Con fecha 2 de julio de 2021, la Sociedad ha realizado suscripciones por importes de 156.000,00 y 69.000,00 euros.

Con fecha 7 de julio de 2020, la Sociedad ha realizado suscripciones por importes de 156.000,00 y 69.000,00 euros.

Con fechas 26 de julio y 29 de julio de 2019, la Sociedad realizó suscripciones por importes de 156.000,00 y 69.000,00 euros, respectivamente.

- K Fund II, F.C.R.

Con fecha 3 de marzo y 2 de julio de 2021, la Sociedad ha realizado suscripciones por importes de 84.000,00 y 294.000,00 euros, respectivamente.

Con fechas 11 de marzo de 2020, la Sociedad ha realizado una suscripción por importe de 165.000,00 euros. Adicionalmente, con fecha 29 de diciembre de 2020, el Fondo ha realizado una devolución a la Sociedad por un importe de 25.000,00 euros.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Lead Wind, F.C.R.

Con fecha 2 de septiembre de 2021, la Sociedad ha realizado una suscripción por importe de 165.000,00 euros.

(7) Inmovilizado material

El detalle y movimiento del activo material, es como sigue:

	Euros				
	31.12.19	Altas	31.12.20	Altas	31.12.21
<u>Coste</u>					
Mobiliario	74.579,46	6.781,26	81.360,72	12.813,34	94.174,06
<u>Amortización</u>					
Mobiliario	(8.398,59)	(11.332,21)	(19.730,80)	(12.760,45)	(32.491,25)
	<u>66.180,87</u>	<u>(4.550,95)</u>	<u>61.629,92</u>	<u>52,89</u>	<u>61.682,81</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad dispone de elementos totalmente amortizados por importe de 3.669,18 euros. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no disponía de elementos totalmente amortizados.

No hay activos materiales para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que se haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la totalidad de los activos materiales se encuentran situados en territorio nacional y están afectos a la explotación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

(8) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad tiene arrendada una oficina en la C/ Juan Bravo, 10 (Madrid).

Una descripción del contrato de arrendamiento más relevante es como sigue:

Arrendamiento	Duración	Fianza (nota 11)	Penalizaciones
Local de oficinas en el piso 2º de la calle Juan Bravo, 10 de Madrid	10 julio 2019 - 10 julio 2024	24.600,00 euros	Resolución contrato en caso incumplimiento

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en el ejercicio 2021 es de 60.029,31 euros (60.637,12 euros en 2020) (véase nota 14 (d)).

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Los pagos mínimos futuros a pagar por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Hasta un año	49.200,00	49.200,00
Entre uno y cinco años	75.080,55	124.145,75
	<u>124.280,55</u>	<u>173.345,75</u>

(9) Deudas con intermediarios financieros o particulares - Acreedores empresas del Grupo

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Acreedores empresas del Grupo (nota 16 (a))	<u>130.372,11</u>	<u>66.293,47</u>

Acreedores empresas del Grupo recoge al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo pendiente de devolución por concepto de comisiones de gestión cobradas.

(10) Pasivos Fiscales

La composición de pasivos fiscales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

Pasivos Fiscales	Euros			
	31.12.21		31.12.20	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Administraciones Públicas:				
Impuesto sobre Sociedades (nota 15)	208.864,11	-	140.098,10	-
Activos diferidos por ajustes de cambio de valor (notas 6 y 13 (g))	-	148.267,39	-	1.542,36
	<u>208.864,11</u>	<u>148.267,39</u>	<u>140.098,10</u>	<u>1.542,36</u>

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos por ajustes de cambio de valores como sigue:

	Euros	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31.12.19	-	-
Altas	-	1.542,36
Bajas	-	-
Saldo al 31.12.20	-	1.542,36
Altas	-	146.725,03
Bajas	-	-
Saldo al 31.12.21	-	148.267,39

El saldo de este epígrafe se encuentra denominado en euros.

(11) Otros activos

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Fianzas (nota 8)	24.600,00	24.600,00
Periodificaciones	6.026,66	7.172,02
	30.626,66	31.772,02

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

(12) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
Otros pasivos	64.156,87	44.947,72
Administraciones Públicas:		
I.V.A.	-	664,86
I.R.P.F.	94.745,86	87.816,53
Seguridad Social	16.378,07	12.221,19
	175.280,80	145.650,30

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

El vencimiento de los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es inferior al año.

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Escriturado

Al 31 de diciembre de 2021, el capital de la Sociedad se encuentra representado por 17.298 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital de la Sociedad se encontraba representado por 14.732 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del Capital Social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>Porcentaje de participación</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Carina Szpilka Lazaro	25,56%	30,02%
Iñigo Maria de Arrola Ruiz de la Escalera	25,56%	30,02%
Ignacio Larrú Martínez	12,75%	19,98%
Pablo Ventura Aranguren	12,75%	19,98%
Sergio Álvarez Leiva	12,75%	-%
Miguel Arias Bermúdez	10,63%	-%
	<u>100,00%</u>	<u>100,00%</u>

(b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

(c) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(d) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene dotada una reserva voluntaria por importe de 85.288,15 euros (175.288,15 euros a 31 de diciembre de 2020). Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(e) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- Capital social mínimo de 125 miles de euros, totalmente desembolsados.
- Adicionalmente, cuando el valor total de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, las sociedades gestoras deberán aumentar los recursos propios. Esta cuantía adicional de recursos propios equivaldrá al 0,02 por ciento del importe en que el valor de las carteras de la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros. No obstante lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- La cuantía adicional de recursos propios podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- Cuando la sociedad gestora realice alguna de las actividades contempladas en los artículos 42.4.b) y 43.1, le será de aplicación las exigencias de recursos propios en cuanto a dichas actividades previstas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- En ningún caso, los recursos propios de las sociedades gestoras podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.
- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las sociedades gestoras deberán:
  - i) Tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional, por el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado.
  - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional que esté en consonancia con los riesgos cubiertos.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

- Los recursos propios mínimos exigibles, se invertirán en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La definición de los recursos propios computables de las sociedades gestoras le es de aplicación lo previsto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo. En el caso de la Sociedad, le aplicaría las siguientes partidas contables al 31 de diciembre de 2021:

- Capital Social
- Prima de emisión
- Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los recursos propios de la Sociedad cumplen los requisitos establecidos por la Ley 22/2014.

(f) Dividendos

Con fecha 22 de octubre de 2021, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo con cargo a las reservas voluntarias por importe de 90.000,00 euros.

Con fecha 13 de mayo de 2021, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo con cargo a las reservas voluntarias por importe de 543.710,62 euros.

Con fecha 27 de octubre de 2020, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo con cargo a las reservas voluntarias por importe de 250.000,00 euros.

Con fecha 18 de febrero de 2020, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo con cargo a las reservas voluntarias por importe de 140.000,00 euros.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(g) Ajustes por cambios de valor

El detalle y movimiento de los ajustes de valor registrados en patrimonio neto que han supuesto una modificación al coste de la inversión de las participaciones es como sigue:

	Euros				
	Saldo al 31.12.19	Ajustes por valoración	Saldo al 31.12.20	Ajustes por valoración	Saldo al 31.12.21
MVB Fund, F.C.R.	-	4.627,10	4.627,10	225.723,08	230.350,18
K Fund II, F.C.R.E.	-	-	-	214.452,00	214.452,00
	-	4.627,10	4.627,10	440.175,08	444.802,18

(notas 6 y 10)

(14) Ingresos y Gastos(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de entidades de capital-riesgo (véase nota 1), y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España.

(b) Comisiones recibidas

El patrimonio gestionado por la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

	Euros	
	2021	2020
K Fund, F.C.R.E.	69.675.929,37	42.534.348,97
MVB Fund, F.C.R.	101.581.343,90	47.306.597,95
K Fund II, F.C.R.E.	37.444.390,12	5.012.982,88
Lead Wind Ventures, F.C.R.	89.824,25	-
	208.791.487,64	94.853.929,80

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle de las comisiones recibidas de acuerdo con su naturaleza, así como sus patrimonios gestionados, es como sigue:

Comisiones recibidas	Euros	
	2021	2020
Otras comisiones (nota 16 (a))	<u>2.808.891,11</u>	<u>2.086.357,16</u>

“Otras comisiones”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de los Fondos que gestiona (véase nota 1).

La Sociedad percibe de K Fund, F.C.R.E. durante el periodo de inversión una comisión de gestión del 2,5% anual calculada sobre los compromisos totales del Fondo. Una vez finalice el período de realización de inversiones, la comisión se aplicará al resultado de la suma del coste de adquisición de todas las inversiones realizadas por el Fondo al final del trimestre anterior, menos el coste de adquisición de Sociedades Participadas que hubieran sido liquidadas, menos el coste de la depreciación irreversible, total o parcial de una inversión y menos el coste de la depreciación de una inversión en más del 50% de su coste de adquisición.

La Sociedad percibe de MVB Fund, F.C.R. durante el periodo de inversión una comisión de gestión del 0,3910% anual calculada sobre los compromisos totales del Fondo. Una vez finalice el período de realización de inversiones con su correspondiente prórroga, la comisión se aplicará al resultado de la suma de los importes comprometidos en Fondos Subyacentes más el coste de adquisición de las Sociedades Participadas, menos el coste de adquisición de las inversiones de los Fondos Subyacentes que hubieran sido desinvertidas por estos menos el coste de adquisición de las Sociedades Participadas desinvertidas.

La Sociedad percibe de K Fund II, F.C.R. durante el periodo de inversión una comisión de gestión del 1,9% anual calculada sobre los compromisos totales del Fondo. Una vez finalice el período de realización de inversiones con su correspondiente prórroga, la comisión se aplicará al resultado de la suma del coste de adquisición de todas las inversiones realizadas por el Fondo al final del trimestre anterior, menos el coste de adquisición de las inversiones ya desinvertidas en su totalidad o la parte de dicho coste correspondiente a una desinversión parcial, menos el coste de adquisición de Sociedades Participadas que hubieran sido liquidadas, menos el coste de la depreciación irreversible (write-off), total o parcial, de una inversión, y menos el coste de la depreciación de una inversión en más del 50% de su coste de adquisición (write-down).

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad percibe de Lead Wind Ventures, F.C.R. durante el periodo de inversión una comisión de gestión del 2% anual calculada sobre los compromisos totales de inversión correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase A y Clase B del Fondo; y en el supuesto de que los compromisos de inversión correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase C representen más de 35% de los compromisos totales, 1,66% sobre los compromisos de inversión correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase C; o en el supuesto de que no superen el 35%, 2% sobre los compromisos de inversión correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase C. Una vez finalice el período de realización de inversiones con su correspondiente prórroga, la comisión se aplicará al resultado de la suma del coste de adquisición de todas las inversiones realizadas por el Fondo al final del trimestre anterior, menos el coste de adquisición de las inversiones ya desinvertidas en su totalidad o la parte de dicho coste correspondiente a una desinversión parcial, menos el coste de adquisición de Sociedades Participadas que hubieran sido liquidadas, menos el coste de la depreciación irreversible (write-off), total o parcial, de una inversión, y menos el coste de la depreciación de una inversión en más del 50% de su coste de adquisición (write-down).

Al 31 de diciembre de 2021, no hay saldo pendiente de cobro por concepto de comisiones pendientes de cobro (31.294,86 euros al 31 de diciembre de 2020) (véanse notas 5 y 16 (a)).

(c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal devengados a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	955.356,85	662.871,24
Seguridad Social a cargo de la empresa	136.844,20	112.502,49
Otros gastos de personal	220,00	70,00
	<u>1.092.421,05</u>	<u>775.443,73</u>

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	5	1	6	3	1	4
Técnicos	3	2	5	4	3	7
Administrativos	2	1	3	-	2	2
	<u>10</u>	<u>4</u>	<u>14</u>	<u>7</u>	<u>6</u>	<u>13</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen empleados con discapacidad alguna.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

d) Gastos generales

El detalle de los gastos generales devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos (nota 7)	60.029,31	60.637,12
Servicios profesionales independientes	269.538,85	361.926,57
Órganos de gobierno	16.967,13	185.165,03
Primas de seguro (nota 16 (b))	19.746,70	15.635,04
Servicios bancarios y similares	809,91	667,26
Relaciones públicas y representación	68.247,94	11.319,14
Suministros	1.271,85	840,24
Otros gastos	111.596,83	80.593,92
	<u>548.208,52</u>	<u>716.784,32</u>

(15) Situación Fiscal

La Sociedad está acogida al régimen fiscal para empresas de reducida dimensión, que son aquellas que obtuvieron en el ejercicio inmediatamente anterior unos ingresos netos inferiores a 10.000 miles de euros. El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades para las empresas de reducida dimensión es del 25%.

A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y la base imponible fiscal a 31 de diciembre de 2021 que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2021, así como la conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 2020 y la base imponible fiscal:

	Euros	
	2021	2020
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	1.155.501,40	725.079,36
Diferencias permanentes	-	395,58
	1.155.501,40	725.474,94
Cuota íntegra al 25%		
Impuesto sobre Sociedades	288.875,28	181.368,74
Retenciones y pagos a cuenta	(80.011,17)	(41.270,64)
Impuesto sobre Sociedades a pagar (nota 10)	<u>208.864,11</u>	<u>140.098,10</u>

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2021 y 2020 se calcula como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Base contable del impuesto (estimada)	1.155.501,40	725.474,94
Gasto por Impuesto sobre Sociedades al 25%	288.875,28	181.368,74
Regularizaciones por diferencias producidas entre la liquidación definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior y la inicialmente estimada en las cuentas anuales	-	-
Deducciones	-	-
	<u>288.875,28</u>	<u>181.368,74</u>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2018. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

(16) Partes Vinculadas(a) Transacciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	Euros	
	31.12.21	31.12.20
<u>Activo</u>		
Deudores por comisiones pendientes (nota 5)	-	31.294,86
Deudores empresas del grupo (nota 5)	76,29	310,21
Acciones y participaciones (nota 6)	1.951.069,57	596.169,46
	<u>1.951.145,86</u>	<u>627.774,53</u>

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

<u>Pasivo</u>		
Otros pasivos (nota 12)	13.452,04	11.821,00
Acreedores empresas del Grupo (nota 9)	<u>130.372,11</u>	<u>66.293,47</u>
	<u>143.824,15</u>	<u>78.114,47</u>
<u>Ingresos</u>		
Comisiones recibidas (nota 14 (b))	<u>2.808.891,11</u>	<u>2.086.357,16</u>

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han devengado obligaciones de pago en concepto de dietas de asistencia a los miembros del Consejo de Administración.

La remuneración de la Alta Dirección durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 261.679,99 euros (175.610,03 euros durante el ejercicio 2020). La Sociedad considera como Alta Dirección a 5 directivos en el ejercicio 2021 (3 directivos en el ejercicio 2020).

Durante el ejercicio 2021 se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de administradores y directivos por importe de 19.746,70 euros (15.635,04 euros en 2020) (nota 14 (d)).

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

31.12.21			31.12.20		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<u>5</u>	<u>1</u>	<u>6</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>4</u>

(c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

(17) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(18) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han ascendido a 10.000,00 euros, con independencia del momento de su facturación.

(19) Política y Gestión de Riesgos

Para una correcta gestión del riesgo la Sociedad dispone de varios mecanismos de control:

- Diversificación, con menos de un 15% del total de los fondos disponibles para la inversión destinados a cualquier inversión en una compañía.
- Prevención, con un proceso de análisis de inversiones que incluye todos los aspectos relevantes (entorno económico, análisis de los estados de las compañías y sus modelos de negocio, entrevistas personales y consultas a expertos en cada tecnología) así como presencia en los Consejos de Administración de las compañías invertidas.
- Actuación en caso de detectar cualquier indicio de riesgo en una de las compañías participadas por los fondos gestionados por Kanoar Ventures, S.G.E.I.C.

(20) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio los ejercicios 2021 y 2020 por la Sociedad es el siguiente:

	2021	2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	27,35	26,77
Ratio de operaciones pagadas	95,39%	96,91%
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,61%	3.89%
	Euros	
Total de pagos realizados	<u>613.413,65</u>	<u>667.218,16</u>
Total de pagos pendientes	<u>28.267,62</u>	<u>18.724,83</u>

## KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Memoria de Cuentas Anuales

(21) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Con fecha 14 de enero de 2022, la Sociedad ha realizado suscripciones en MVB Fund, F.C.R. por importes de 156.000,00 y 69.000,00 euros.

Adicionalmente, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en el negocio del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones relevantes por parte del Fondo, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento

# KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

## Informe de Gestión

Ejercicio 2021

### **OBJETO SOCIAL**

Kanoar Ventures S.G.E.I.C., S.A. (en adelante “la Sociedad”), fue constituida el catorce de septiembre de dos mil quince.

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante, “LECR”) y, en lo no previsto por ella, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, “LSC”), así como las demás disposiciones legales de aplicación.

Figura inscrita con el número 108 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Inversión de Tipo Cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de fondos de capital riesgo, así como la gestión y control de sus riesgos.

A cierre del ejercicio 2021 gestionaba los siguientes fondos:

- K FUND, Fondo de Capital Riesgo Europeo (en adelante, “KFUND”)

KFUND fue constituido el 6 de junio de 2016. Su duración es de diez años prorrogables. En el año 2020 se inició su periodo de desinversión.

Su objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria en sus etapas iniciales.

- K FUND II, Fondo de Capital Riesgo Europeo (en adelante, “KFUND II”)

Constituido el 3 de febrero de 2020. Su duración es de diez años prorrogables.

Es un fondo sucesor de KFUND, tras el fin del periodo de inversión de KFUND.

Su objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria en sus etapas iniciales.

- LEAD WIND VENTURES, Fondo de Capital Riesgo (en adelante, “LEAD WIND”)

Constituido el 15 de octubre de 2021. Su duración es de diez años prorrogables.

LEAD WIND es el primer fondo gestionado por la Sociedad que se enfoca en la inversión en fases posteriores. Su objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria en sus etapas no iniciales (las denominadas en el sector como “scale-ups”).

- MVB FUND, Fondo de Capital Riesgo (en adelante, “MVB”)

Constituido el 26 de julio de 2019. Su duración es de doce años prorrogables.

Su objeto principal consiste en la toma de participaciones en otros fondos de capital riesgo (es un fondo de fondos) de tipo Venture Capital junto a la inversión directa de forma temporal en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria en sus etapas intermedias (el valor compañía en el momento de la inversión debe encontrarse por encima de la cuantía de 150 millones de dólares).

## **EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS NEGOCIOS**

El año 2021 ha sido un ejercicio récord para el ecosistema emprendedor español. Este año el número de operaciones de inversión ha crecido un 21% (409 operaciones) confirmando el interés y buena evolución del sector, incluso en tiempos de variantes del virus COVID-19 e inestabilidad geopolítica mundial, como los vividos.

No solo el número de operaciones de inversión ha sido récord, también el volumen de inversión ha batido las expectativas más optimistas con 4.294 millones de euros de inversión total en el sector. Este aumento del volumen de inversión trae causa de los importes de cada ronda, los cuales han sido sensiblemente más altos que en años anteriores (10,50 millones por cada ronda en 2021 vs. 3,27 millones de euros en 2020) y a la proliferación de rondas de inversión tardías (el número de rondas de más de 50 millones de euros es el más alto de la historia del ecosistema español).

Como ya adelantamos en el informe de gestión del ejercicio 2020 de la Sociedad, el aumento de rondas tardías con un mayor volumen era predecible y esperado. Y es que, en los dos ejercicios anteriores, 2019 y 2018, se movió un gran volumen de inversión en rondas tempranas. Las rondas tempranas de inversión son preludio de rondas tardías en el futuro.

Por indicadores fundamentales y la evolución pasada del ecosistema emprendedor en España la tendencia a la consolidación de los volúmenes de 2020 y 2021 debería continuar a futuro.

Pese a que todos los indicadores del ecosistema indican una evolución positiva, no podemos obviar que existen varios factores que nos hacen ser cautos, cuales son la incertidumbre en el entorno económico derivado de la situación sanitaria mundial con sus posibles variantes, como la ocurrida en los meses de noviembre y diciembre de 2021, la inestabilidad geopolítica mundial con la inflación derivada y su impacto en la economía española, y la incertidumbre sobre el potencial efecto de la reducción en los múltiplos de cotización de las empresas tecnológicas cotizadas en Estados Unidos.

## **SITUACIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad no presentó en el año 2021 ningún riesgo e incertidumbres reseñables, su situación financiera es desahogada, con un beneficio después de impuestos de 866.625,82 euros siendo el total de fondos propios 1.264.701,85 euros.

### a) KFUND

Durante el ejercicio 2021, KFUND ha continuado siendo un fondo de referencia en el panorama de la inversión en capital privado en España. Este ejercicio ha sido el primero completo desde el fin del período de inversión del fondo.

Atendiendo a la política de inversiones del Fondo, y tras haber culminado el periodo de inversión, KFUND ha realizado únicamente cinco operaciones de seguimiento en compañías ya participadas en su cartera de inversión y ello por un valor conjunto de 5,6 millones de euros. Asimismo, se han producido las primeras desinversiones en empresas de la cartera de KFUND (Worona Labs, S.L. -*Frontity*-, My Expenses, S.L. -*Billin*- y Energía Colectiva, S.L. -*Lucera*-). De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Gestión de KFUND, la Sociedad ha estimado oportuno reutilizar los fondos derivados de esas desinversiones para ampliar los fondos disponibles para la inversión durante el período de desinversión.

Como noticias más relevantes de la cartera de inversión de KFUND cabe destacar que se han producido revalorizaciones significativas en Everyday Software, S.L. -*Factorial*- y PropTech Ventures, S.L. -*Urbanitae*-. En ambos casos, al aumento de valoración se suma la entrada en el capital de socios con capacidad para llevar ambas compañías al siguiente nivel como son Tiger Global y AndBank.

Desgraciadamente, dos compañías en cartera de KFUND presentan un deterioro en su valoración respecto al ejercicio anterior (Coverfy Insurance Services, Correduría de Seguros, S.L. -*Coverfy*- y Starflow Inc. -*Clevernet*-). Ambas compañías se encuentran en proceso de liquidación y, de manera preventiva, se ha realizado el ajuste en su valoración en cartera.

#### b) KFUND II

Tras la conclusión del período de inversión en KFUND, K FUND II es el principal vehículo para la inversión en etapas iniciales de la Sociedad. A lo largo del presente ejercicio el equipo ha analizado un total de 923 oportunidades de inversión. En cumplimiento de su política de inversiones, KFUND II ha formalizado quince nuevas operaciones de inversión junto a siete operaciones de seguimiento por valor de 13.673.827€, aproximadamente.

Dentro las operaciones más reseñables de la cartera de KFUND II, cabe destacar la inversión por parte de un fondo de referencia, como es GP Bullhound, en Rima Gastronómica, S.L. -*La Gran Familia Mediterránea*- y la inversión de Atómico en la participada Abacum Inc. -*Abacum*-. Estas dos operaciones vienen a validar la apuesta de KFUND II por oportunidades de inversión con ambición global e internacional, esto es, con posibilidades reales de atracción de fondos internacionales de reconocido prestigio, así como que tengan el potencial de convertirse en compañías de alto impacto a nivel mundial.

#### c) LEAD WIND

Durante el ejercicio 2021, LEAD WIND ha estado inmerso en su lanzamiento, así como en la captación de su capital. El primer cierre del fondo se produjo el 4 de abril de 2022.

#### d) MVB

MVB se ha consolidado como un fondo de fondos líder en el mercado español cerrando la inversión en veintiocho nuevos fondos y terminando el año con una cartera de cuarenta y ocho fondos, todos ellos de gestoras que son referentes mundiales en el Venture Capital como son Koshla Ventures, NFX o G Squared. Dentro de la cartera y siguiendo con la política del Fondo de intentar anticiparse a las tendencias que marcarán la inversión en Venture Capital los próximos años se ha realizado una inversión en los cuatro fondos de Lowercarbon, la nueva gestora del legendario inversor privado Chris Sacca, centrada en la inversión en tecnologías facilitadoras del medio ambiente que pensamos que es uno de los sectores con mayor potencial a futuro. Durante este ejercicio se ha invertido en fondos sucesores de gestoras en las que el Fondo ya había invertido (como es el caso de FJ Labs y Ribbit, por ejemplo) validando la capacidad de MVB de tejer relaciones con los gestores líderes cara al futuro.

En cuanto al mercado de fondos de fondos de capital riesgo internacionales, 2021 ha sido un año de claroscuros con unos primeros tres trimestres de gran actividad seguidos de un último trimestre donde el aumento de la incertidumbre mundial derivado del riesgo geopolítico y especialmente de la inflación supuso un freno a la actividad inversora. En 2021 el volumen de inversión mundial en Venture Capital fue de 620 billones de dólares, un 100% superior a la cifra de 2020. Esta tendencia al alza de la inversión en los últimos años se refleja en un mayor número de fondos de capital riesgo (el activo principal donde invierte MVB). Durante 2021 se han levantado 128 billones de dólares solo en Estados Unidos con 730 nuevos fondos.

### **EVOLUCIÓN FUTURA**

2020 y 2021 han sido unos ejercicios marcados por la crisis sanitaria del COVID-19. Con la exitosa campaña de vacunación en los principales mercados donde operan los fondos de la Sociedad se espera que 2022 sea el ejercicio de la recuperación.

Durante 2021 se han identificado varios aspectos que pueden dificultar este objetivo:

1. Reducción en la valoración de las compañías del sector tecnológico cotizadas en Estados Unidos. Durante el último trimestre de 2021 y primeros meses de 2022 las compañías cotizadas en el sector tecnológico en Estados Unidos han reducido su cotización en torno a un 30% de media. Esta reducción viene derivada después de varios trimestres de intensas subidas, pero si esta tendencia se acentúa podría dificultar posibles desinversiones al reducir la valoración de las mismas por parte de un posible comprador.
2. Reducción en la liquidez del mercado de financiación para startups derivada de la inestabilidad geopolítica mundial. Al incrementar la inestabilidad es habitual que tanto los fondos de capital riesgo como los inversores en dichos fondos reduzcan su actividad inversora al no tener visibilidad sobre la posibilidad de levantar fondos sucesores y por tanto tener que ser muy cuidadosos con los fondos disponibles para poder atravesar este periodo de incertidumbre. Esta falta de financiación dificulta el acceso y supervivencia de las compañías participadas por los fondos de la Sociedad.
3. La incertidumbre geopolítica también afecta a los compradores naturales de startups que también reducen su actividad inversora. Los retornos de los fondos de capital riesgo dependen en gran medida de la venta de sus participadas ya sea mediante OPV o ventas a otras compañías. En estos momentos de incertidumbre estas ventas se realizarán por un importe menor y con un mayor tiempo de negociación, afectando negativamente al retorno de los fondos de capital riesgo.

La experiencia adquirida desde el inicio de actividad en 2016 en el área del Capital Riesgo permitirá a la sociedad una adecuada gestión de este nuevo escenario y un apoyo más efectivo a las compañías y fondos participados por K FUND, KFUND II, LEAD WIND y MVB, lo cual redundará en un mejor cumplimiento de los objetivos de la Sociedad.

### **ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

Con fecha 14 de enero de 2022, la Sociedad ha realizado suscripciones en MVB Fund, F.C.R. por importes de 156.000,00 y 69.000,00 euros.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en el negocio del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones relevantes por parte del Fondo, ni que afecte tampoco al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

## **POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS**

La Sociedad dispone de un Estatuto de Auditoría Interna, cuya observancia y aplicación es de obligado cumplimiento.

En este sentido, la Sociedad cuenta con el oportuno Manual de Políticas y Procesos Internos, entre las que se encuentran, entre otros:

- Política de gestión integral de riesgos, con la asignación de responsabilidades y funciones a órganos colegiados y personas concretas de la organización, así como con los siguientes criterios:
  - Diversificación: con menos de un 15% del total de los fondos disponibles para la inversión destinados a cualquier inversión en una compañía.
  - Prevención: con un proceso de análisis de inversiones que incluye todos los aspectos relevantes (entorno económico, análisis de los estados de las compañías y sus modelos de negocio, entrevistas personales y consultas a expertos en cada tecnología), así como presencia en los Consejos de Administración de algunas de las compañías invertidas.
  - Actuación: en caso de detectar cualquier indicio de riesgo en una de las compañías participadas por los fondos gestionados.
- Política de continuidad del negocio.
- Política de prevención, detección y tratamiento de los delitos penales (*Compliance*). Cabe destacar que en el ámbito de dicha política la Sociedad, cuenta con el Código Ético de Conducta, el Canal de Denuncias y el Comité de Cumplimiento.
- Política de gestión económica-financiera y segregación de actividades.
- Política de protección de datos de carácter personal.
- Política de seguridad en la información.
- Política de gestión de las inversiones con los consiguientes procesos de actuación para el análisis, aprobación y seguimiento de aquéllas.
- Política de *Environmental, Social and Governance*.

Asimismo, la correcta gestión del riesgo por parte de la Sociedad incluye el seguimiento puntual de las actividades por parte de los órganos colegiados y responsables y su reporte periódico al Consejo de Administración.

## **INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo por parte de la Sociedad durante 2021.

## **ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS**

Durante el ejercicio anual que ahora termina, la Sociedad no ha comprado acciones propias, ni siquiera de forma transitoria.

### **CAMBIOS EN EL ACCIONARIADO**

Una vez cumplidos los trámites oportunos ante los organismos competentes, el pasado 28 de octubre de 2021 se ha culminado el proceso de reorganización accionarial de la Sociedad. Y así, gracias a la venta de parte de sus acciones por parte de los cuatro accionistas Dña. Carina Szpilka Lázaro, D. Iñigo Maria Ruiz de la Escalera, D. Ignacio Larrú Martínez y D. Pablo Ventura Aranguren a D. Sergio Álvarez Leiva y D. Miguel Arias Bermúdez, estos dos han pasado a formar parte del capital social de la Sociedad titulado una participación del 12,75% y del 10,63%, respectivamente.

Asimismo, ambos accionistas han pasado a formar parte del órgano de administración de la Sociedad junto con el resto de los accionistas.

### **INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.